

ACTA N° 2

SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE ÉTICA, INCLUSIÓN Y GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN

En la ciudad de Cuenca, siendo las **16h00 del día martes 31 de marzo del 2026** mediante vía presencial y zoom, da inicio la sesión de la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación, conformado por el Padre Juan Cárdenas Tapia, sdb. Ph.D. Rector de la Universidad Politécnica Salesiana quien preside; Dra. Ana Reino Molina Procuradora; Lcda. Silvia Gómez Andrade, Secretaria Técnica de Bienestar Universitario, Lcdo. Paúl Flores Sisalima, Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano; Ing. Diego Chacón Troya, Representante de la ADETUPS Cuenca, Ing. Cesar Cáceres, Representante de ADAUPS Guayaquil.

No asiste el Ing. Darwin Reyes, Representante del ADAUPS Quito.

Participan los señores Vicerrectores de Sede invitados, Dr. Fernando Moscoso, Dra. Susana Lam y Dr. Germán Arévalo de las Sedes Cuenca, Guayaquil y Quito respectivamente.

También, se encuentran en esta sesión, los integrantes del Equipo de Rendición de Cuentas compañeros: Ing. Germán Parra González Secretario Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación; Lcdo. Ángel Torres Toukoumidis, Ph.D. Secretario Técnico de Comunicación y el Ing. Esteban Mauricio Inga Ortega, como Vicerrector de Investigación, sin la asistencia de la Ing. Jessica Zúñiga, Secretaria Técnica de Ciencia de Datos y Procesos.

Inicia la reunión el señor Rector Padre Juan Cárdenas Tapia, quien da la bienvenida a los presentes y solicita a la Dra. Ana Reino constatar el quorum e indicar el Orden del día. Constatado el quórum reglamentario se aprueba el siguiente Orden del Día.

1.- Lectura del Acta Anterior

Por secretaría se procede con la lectura del acta anterior, sin que exista observaciones. De parte del Padre Juan Cárdenas, por motivos de agenda, solicita se deje previsto para el día del Evento de Rendición de Cuentas los días 6, 7 u 8 de mayo para la presentación.

Acto seguido, se pone a consideración el acta de la sesión anterior de fecha 19 de enero de 2026, aprobándose por unanimidad.

2.- Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas del Rector 2025.

En el segundo punto del orden del día se concede la palabra al Ing. Germán Parra, quien manifiesta que toda la información recopilada ha sido entregada al Secretario Técnico de Comunicación, encontrándose pendiente únicamente el Balance General, mismo que ha sido remitido en la presente fecha por el Ing. Xavier Chaca Contador General. Señala además que, en los próximos días, el Ing. Chaca elaborará un resumen condensado y concreto, con la finalidad de que sea incorporado al Informe de Rendición de Cuentas.

De igual manera, indica que la compañera Wendy Perugachi tiene pendiente la elaboración de un resumen sobre el tema de Becas, que con la entrega del Balance General podrá completar la información correspondiente. Para el efecto, el señor Rector informa que serán aprobados en el Consejo Económico y Financiero. Asimismo, comunica que para el día 14 de abril, fecha en la que se tiene programada la sesión del Consejo Superior, se aprobará de manera íntegra el Informe del Rector.

Posteriormente, el Dr. Ángel Torres interviene para referirse al proceso de impresión del Informe, señalando que, considerando el corto tiempo disponible y debido a que aún no se cuenta con la integración de los Estados Financieros ni con la Resolución de Consejo Superior, no es posible proceder con las impresiones. En tal virtud, para el día del evento únicamente se dispondrá del Libro 1, correspondiente al Informe de Rendición de Cuentas, quedando pendiente para una fecha posterior la impresión de los paquetes que incluyen el libro de Investigación y UPS en Cifras.

A continuación, el señor Rector consulta al Ing. Germán Parra si ha realizado la verificación de la información contenida en el Informe. Al respecto, el Ing. Germán Parra señala que toda la información fue entregada a los compañeros Ángel Torres y Jéssica Zúñiga, por lo que no conoce el detalle del proceso de revisión.

El Dr. Ángel Torres añade que ha consultado a la compañera Jéssica Zúñiga sobre alguna novedad relacionada con la revisión del Informe, quien no ha comunicado ninguna observación, por lo que se entiende que la información se encuentra correcta.

Seguidamente, se somete a consideración de los asistentes el borrador del Informe de Rendición de Cuentas del Rector, a fin de conocer si existen observaciones por parte de los presentes. Al no registrarse ninguna intervención, se procede a la votación, aprobándose el Informe de manera unánime.

Finalmente, la Dra. Ana Reino consulta a los asistentes si existe algún tema adicional a tratar en el punto de varios. Al respecto, el Sr. Rector manifiesta que resultará interesante esta nueva experiencia de realizar el evento en la ciudad de Guayaquil, destacando que la experiencia desarrollada en Quito fue muy positiva, incluso superior a las realizadas en la sede Cuenca, debido a la participación de autoridades de otras universidades y de entidades públicas.

Siendo las 16h28 se da por finalizada la reunión.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALCIDES
CARDENAS TAPIA**

**P. Juan Cárdenas Tapia, sbd, Ph.D.
RECTOR**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANA MARIA REINO
MOLINA**

**Dra. Ana Reino Molina
PROCURADORA**